

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ, D.C., Noviembre 29 de 2021

Hora: :2:30 p.m.

EJECUTIVO RADICACION No. 11001310502920170025600

Demandante: PORVENIR S.A.

Demandado: SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado del demandante : DRA. LAURA MARIA RAMIREZ ROJAS

lmramirezr@porvenir.com.co

Apoderado de la demandada: DR. DIEGO ACEVEDO GAMEZ

dacevedo@ccgabogados.com

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

OBJETO DE LA AUDIENCIA : Audiencia especial de resolución de excepciones-.

Identificación de los apoderados de las partes

La apoderada de la parte actora solicita la terminación el proceso sin condena en costas.

El apoderado de la demandada coadyuva lo solicitado-.

El despacho declara terminado el proceso, ordena el archivo, sin condena en costas-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

En constancia firma,

La Jueza,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO